

BALANCE de gestión

143° Período Legislativo



Cámara de
DIPUTADOS
-Entre Ríos-



El año del reencuentro

El primer día de gestión, en el año 2019, Diputados y Diputadas asumimos el compromiso de **acercar** la Cámara a la ciudadanía, y representar a entrerrianas y entrerrianos en el **debate y la sanción** de las leyes que contribuyan a una provincia cada vez más **justa** y con mejor **calidad legislativa**.

Con mucho trabajo y siempre apostando a la convivencia democrática entre los Bloques representantes de los espacios políticos, superamos años difíciles, en los que nos tocó **transformar y modernizar** la Cámara de Diputados para cumplir con nuestras obligaciones sin detener el funcionamiento de la misma. Este año, afortunadamente, fue el año del **reencuentro** personal y de finalmente poder abrir de par en par las puertas para contar cómo trabajamos y llevamos adelante todas las actividades legislativas en nuestra Casa.

Este año hubo mucho intercambio, mucha participación e información, y confirmamos que queremos una Cámara de Diputados **participativa e inclusiva** con cercanía al pueblo entrerriano. Una Cámara que convoque, que reúna y que **escuche** no solo las voces de quienes hoy tenemos la enorme **responsabilidad** de sancionar leyes que **verdaderamente** transformen la realidad de la provincia, sino también de quienes necesitan al **Estado presente** en todos sus aspectos.



Este ha sido también un año en el que pudimos acercar las **gestiones** a los territorios, votando leyes que los municipios y comunas necesitan y que nuestras **vecinas** y nuestros **vecinos** demandan. Siempre trabajando en la búsqueda de **consensos** y con un **diálogo** sincero, en virtud de ello más del noventa y cinco por ciento de las leyes se sancionaron por unanimidad.

Estamos convencidos de que la **convivencia democrática** es clave para el funcionamiento del Poder Legislativo, pero también el poder sostener la mano amiga de trabajadoras y trabajadores que nos brindan su **experiencia** y compromiso, entendiendo que hay acciones que **trascienden** las gestiones.

Es tiempo de balances. De mirar lo que logramos hasta acá, asumiendo errores involuntarios, para continuar mejorando nuestra casa, que es como siempre digo- la **Casa del Pueblo** entrerriano. Hicimos mucho y tenemos la **fortaleza** necesaria para seguir haciendo mucho más.

Por último, agradezco sinceramente la confianza que tanto diputadas y diputados, como también trabajadoras y trabajadores de la Cámara de Diputados, han depositado en este equipo que sin dudas seguirá gestionando por una legislatura comprometida con el desarrollo humano, social y económico de Entre Ríos.

Angel F. Giano
presidente C.D.E.R



Actividad legislativa: 571 proyectos aprobados

Durante el 2022 se trabajó incansablemente en la recuperación de los espacios laborales cedidos ante la pandemia por Covid-19. En ese sentido, se retomó la presencialidad como instancia principal, sin dejar de lado la herramienta tecnológica que posibilitó la continuidad de la tarea legislativa.

Se generaron los debates necesarios para avanzar en el tratamiento de proyectos orientados al desarrollo humano, social y económico de la provincia. Como así también a mejorar las condiciones laborales en distintos sectores del estado entrerriano, y a hacer de Entre Ríos una provincia mucho más justa e inclusiva.

A su vez, también se dio el debate responsable de proyectos que tuvieron como objetivo garantizar que todas las leyes que requirió el Poder Ejecutivo para fortalecer la gestión se sancionen en tiempo razonable y con mucho trabajo en las Comisiones de la Cámara, y continuar con el trabajo comprometido para la erradicación de la violencia de género.



Algunos de los proyectos que fueron tratados son los siguientes:

Durante el 143º Período Legislativo se concretaron **20** sesiones: una preparatoria y **18** sesiones ordinarias y **1** de Prórroga.

Fueron aprobados un total de **571 proyectos legislativos**:

-**120** leyes: **61** obtuvieron media sanción y **59** sanción definitiva

-**442** proyectos de declaración

-**9** proyectos de resolución

-**115** pedidos de informes

Diputadas y diputados presentaron en el 143 período legislativo **803 proyectos**

Trabajo en comisiones

En 2022 se llevaron a cabo **101** reuniones de comisión, alcanzando un total de **79** dictámenes emitidos (**42** se convirtieron en ley) y **124** expedientes tratados. Este año participaron como invitadas e invitados un total de **189** personas.

Entre las comisiones que más actividades tuvieron se encuentran las de:

Asuntos Municipales y Comunales, con 20 reuniones
Legislación General, con 12 reuniones (11+1 conjunta)

Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con 9 reuniones (6+3 conjuntas)



Gestión

Actividades administrativas.

Capacitaciones

La Cámara de Diputados de Entre Ríos llevó a cabo durante agosto y septiembre un ciclo de capacitaciones sobre Dictámenes Jurídicos, Comunicación Institucional, y en Ceremonial y Protocolo. Las mismas estuvieron dirigidas a trabajadoras y trabajadores, y al público en general.

Todas fueron llevadas a cabo de forma presencial en la Sala de Capacitaciones de la Cámara de Diputados.

Género

Con el objetivo de afianzar los conocimientos teóricos obtenidos en las capacitaciones anteriores, trabajadores y trabajadoras de la Cámara pudieron, mediante la implementación de distintos mecanismos, profundizar el camino de deconstrucción y de aprendizaje de las temáticas de género y violencia contra las mujeres iniciado en 2020.

En ese sentido, durante el 2022 se cumplieron las metas propuestas y se completó el plan de capacitaciones en Ley Micaela. Es decir que tanto legisladoras, legisladores, autoridades y personal legislativo finalizaron las instancias previstas en las normativas



siendo, por lo tanto, la Cámara de Diputados el primer organismo en finalizar el programa.

Por otra parte, durante los meses de septiembre y octubre del año se llevaron a cabo los “Talleres de actualización de género y diversidad”, dictados en el marco de las capacitaciones previstas para el personal de esta Cámara.

Los mismos fueron dictados por el Licenciado Gonzalo Molina, referente en el abordaje de la temática, y participaron trabajadoras y trabajadores de la Dirección de Mesa de Entradas, Modernización, Digesto, Sugerencias Ciudadanas, Dirección de Personal, Despacho, Comisiones, Informática, Comunicación, Mantenimiento, Ceremonial, Mayordomía, Biblioteca, Archivo, Taquígrafos y Dirección de Administración.

Comunicación

La comunicación es una herramienta necesaria para llegar a la ciudadanía, por lo que desde el inicio de gestión junto a diputadas y diputados hemos dispuesto acciones que permitan sumar canales de intercambio y cumplir con el derecho de informar.





En ese sentido, este 2022 estuvo marcado por la puesta en funcionamiento de Diputados TV, una plataforma por streaming que permite la difusión de actividades institucionales.

Se llama comunicación gubernamental al conjunto de recursos técnicos y humanos organizados y destinados a realizar funciones informativas y periodísticas, capaces de contribuir a una correcta transparencia y publicidad en la ejecución de la política pública.

Con los objetivos de esta gestión, se encuentra en funcionamiento Diputados TV, un espacio físico y virtual dotado de los elementos necesarios, tanto materiales como digitales, para la concreción de la comunicación de los actos legislativos dentro de la institución por medios tanto auditivos como visuales.

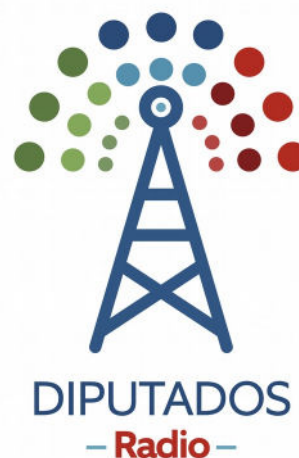


En el mes de julio fue la inauguración formal de la plataforma, contando con la presencia del gobernador Gustavo Bordet, la vicegobernadora y presidenta del Senado, Laura Stratta, el presidente de la Cámara de Diputados, Angel Giano, diputadas, diputados e invitados en general



Diputados Radio

La radio digital de nuestra institución, basados en el buen desempeño con el que contó, fue modernizada durante el 2022 y trasladada a un lugar físico específico para su funcionamiento. Se realizó la inversión necesaria para poder mejorar su potencia y alcance, y se optimizaron los espacios para una mayor comodidad de trabajadoras, trabajadores y personas invitadas a participar.



Modernización

La acción de modernización dentro de la Cámara de Diputados ha adquirido un rol preponderante durante la gestión. Durante el corriente año se trabajó intensamente en la mejora continua de los procesos Legislativos y Administrativos de la Cámara Baja a través de la implementación de tecnologías y reingeniería de procesos.

En ese marco, se trabajó con el objetivo de perfeccionar la eficiencia, el ahorro de recursos -tanto humanos como económicos- y brindar a la sociedad y a las instituciones que la integran una mayor transparencia. Además, la obtención de mejores resultados en el proceso de sanción de leyes, ampliando la participación ciudadana y cuidando y respetando la

Balance2022



opinión de todos los sectores políticos, sociales y culturales.

Sesiones Virtuales

Con personal de la Cámara de Diputados se optimizó el desarrollo de las sesiones, tanto en formato presencial como virtual, optimizando la conectividad por medio de la plataforma Zoom, la conectividad en el recinto y los dispositivos de imagen con la incorporación de mejores cámaras. También se realizaron tareas de readecuación de la parte de video para el uso de una cámara móvil y la reestructuración del formato de visualización.

Transmisión en vivo por Redes Sociales

Con vistas en presentar la labor en las sesiones de la mejor manera posible y continuando con la transmisión por medio de Youtube y Facebook, se mejoró el formato de transmisión con la incorporación de infografía, rediseñando cuadros y mezclas de video. También se mejoró el audio con la incorporación de una placa de sonido externa.

Mejoras en el Recinto

Dentro del proceso de refacción del recinto se reestructuró la conectividad y el cableado, eliminando la necesidad de múltiples conexiones y agregando dispositivos de tipo inalámbrico y redireccionando el flujo de datos (audio y video) por medios digitales y de redes, lo que permitió reducir el impacto visual y estético.



Recinto Digital /Banca Digital

Como un paso importante, entre las acciones más destacadas del período se pudo concretar y realizar el proyecto de *Recinto Digital o Banca Digital*. Este proyecto consistió en la “digitalización” de las bancas de legisladoras y legisladores, como así también autoridades en el recinto.

Esta digitalización se concretó incorporando en cada banca un monitor de tipo táctil y una computadora en formato compacto, y permite contar con toda la información necesaria para la sesión en formato digital, agregando la ventaja de poder consultar en tiempo real normativa y otros recursos legislativos.

Códigos QR en el Recinto

Se incorporaron placas en el recinto con un código QR que permite conocer el historial de presidentes de la Cámara de Diputados y acceder a información detallada de cada uno de ellos.

Aplicación Móvil Diputados Entre Ríos

Se actualizó la aplicación móvil de la Cámara de Diputados, agregando nuevas funcionalidades y mejorando cuestiones de seguridad y diseño. Entre las mejoras a destacar se encuentra la incorporación de una sección para acceder al contenido de Diputados TV.



Actividades de extensión:

Cultura

Dentro de las actividades de extensión y extra legislativas, como lo ha sido desde el inicio de gestión, la cultura ha tenido su especial agenda dentro de la Cámara de Diputados.

Este 2022 se dio continuidad al “Ciclo Alas. Cultura desde el Recinto”, por medio del cual se pone en valor a los y



las artistas de nuestra provincia, y también a aquellas obras que forman parte de la historia entrerriana.

En abril, el Ciclo Alas comenzó las actividades con un concierto en vivo en conmemoración por los 40 años de la gesta de Malvinas. Como cierre fue interpretada la canción Juguetes y Fusiles, declarada de interés legislativo

Los músicos que participaron de la propuesta musical fueron Sergio Grazioli, Miguel Milano, Ariel Michel, Luis Herling, Luis Silva, Marcelo Montañana, Claudia Galván y Alejandro López.

Siguiendo la agenda, se inauguró este año una nueva propuesta cultural en coordinación con la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Uader). Se trató del

Balance2022



ciclo de conciertos en vivo “Guitarras en el Recinto” que contó con las participaciones de Silvina López (guitarra), César Farías Huenuqueo (guitarra) y Marcela Méndez (arpa).

Se realizó también el lanzamiento del taller de ajedrez “Miguel Najdorf”, destinado a personal legislativo activo y pasivo, como así también a autoridades, legisladoras y legisladores. Estuvo a cargo del profesor Rafael Sosa, quien además es trabajador de la Cámara.

Como parte del Ciclo Alas, este 2022 también se presentó la Banda Infanto-Juvenil “Tambor de Tacuarí”, oriunda de Diamante y dependiente del Consejo General de Educación (CGE), y también el guitarrista concordense Augusto Ayala.

Este año se realizaron las presentaciones de distintas muestras con relevancia provincial y nacional.

-La Casa sin palabras. Muestra fotográfica sobre el 24 de marzo y la irrupción de las juntas militares en la Cámara de Diputados.

-Muestra “Tribulaciones” de la artista plástica de Feliciano Olga Noya.

-Muestra de dibujos de escuelas del departamento Paraná sobre Malvinas

-Muestra de “Croquiseros del Paraná” sobre el Recinto de la Cámara de Diputados

-Muestra fotográfica en conmemoración del Voto Femenino por los 75 años de la promulgación de la ley.



-Muestra “Artigas”. Exposición de los cuadros del artista plástico Néstor Medrano sobre la gesta Artiguista

-Muestra fotográfica "Genocidio armenio; imágenes para la memoria". Actividad impulsada en conjunto con el Centro Armenio de la República Argentina, que se realizó en el marco del centenario de los atroces hechos perpetrados por el Estado turco otomano contra el pueblo armenio.

-Muestra “Detenemos y observar” de Romina Adur oriunda de Diamante.

Literatura y Diputados/as

El ciclo “LD. Literatura y diputados/as”, quedó inaugurado durante 2022. Se trata de una propuesta cultural en la que se presentan libros que han sido declarados

de Interés legislativo.

Con amplia

agenda

de participaciones y con el acompañamiento de autoridades, diputados, diputadas, y público en general, en mayo se realizaron las presentaciones de los siguientes ejemplares:



-El Deporte en la cultura del encuentro. Deporte y FE, autoría de Victor Lupo

-De las Desesperanzas. Pasiones y Legados, autoría de Gabriel Moguilner.



-Yo estuve en el Belgrano, autoría de Nicolás Blanco
-Nicanor Molinas y Los hombres del Paraná, autoría de Miguel Alfredo Molinas

En agosto se presentó “La memoria de mi pueblo. Valle Maria, y en septiembre fue el turno de “El conflicto con la renta extraordinaria de la soja”, autoría de Rodolfo Solanas.

Teatro en el Recinto

En el marco de las propuestas culturales impulsadas por la Cámara de Diputados , se presentó en el Recinto la obra “Shakespeare y Cervantes. En Memoria”. La actividad contó con la dirección artística de Claudia Zaragoza y la interpretación del grupo de teatro conformado por las trabajadoras y los trabajadores.

También se realizó la presentación de la obra “Romance de los Pueblos Libres”, una producción artística llevada adelante por las áreas de cultura de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, que también contó con la participación del grupo teatral de la Cámara de Diputados.

Finalmente, la Cámara también fue parte de la “Noche de los Museos Entrerrianos” con la presentación de la obra “*Casi... un sueño de una noche de verano*”.



Las escuelas en el Recinto

Durante el 2022 se retomó por completo la agenda de visitas guiadas al Recinto de la Cámara de Diputados, recibiendo a cientos de estudiantes de distintas instituciones que pudieron conocer más sobre la historia del patrimonio histórico como así también sobre el funcionamiento de la Cámara Baja.

Convenios

Durante el 2022 se potenciaron lazos con diferentes instituciones con la finalidad de generar actividades que permitan visibilizar el trabajo de la Cámara de Diputados.

Sidecreer: El presidente de la Cámara de Diputados, Angel Giano, y el Director Ejecutivo de Sidecreer, Germán Mizawak, rubricaron un convenio marco de colaboración que permite que trabajadoras y trabajadores, como así también diputadas, diputados y funcionarios, puedan acceder a los beneficios de la tarjeta del Estado entrerriano.

El objetivo del acuerdo firmado es llevar a cabo acciones de cooperación mutua “con el fin de instaurar mecanismos y alianzas estratégicas que posibiliten la articulación y fortalecimiento de sus políticas y actividades institucionales propias”.

Instituto Alberdi: El presidente de la Cámara de Diputados, Angel Giano, y la presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Susana Medina, rubricaron un convenio marco para trabajar en la promoción de



actividades que permitan la formación y el perfeccionamiento de la comunidad organizada en Entre Ríos; asimismo se concreten prácticas extensionistas y de investigación.

Ministerio Público de la Defensa: El presidente de la Cámara de Diputados, Angel Giano, y el Defensor General de la Provincia, Maximiliano Benítez, rubricaron un convenio marco para fomentar la cooperación e investigaciones, difundir y educar para concientizar a la sociedad acerca de las graves consecuencias que acarrea la vulneración de los derechos fundamentales.

Secretaría de Cultura: El presidente de la Cámara de Diputados, Angel Giano, rubricó un acuerdo de cooperación específico con la secretaria de Cultura, Francisca D'Agostino, con el objetivo de generar espacios de intercambio cultural e institucional y brindar espacios para nuestras y nuestros artistas. A través de dicho convenio se potencian las actividades extra legislativas impulsadas por la Cámara de Diputados y enmarcadas en el Ciclo Alas.

Asociación Argentina de Juicio por Jurados: El presidente de la Cámara de Diputados, Angel Giano, y el delegado por Entre Ríos de la Asociación Argentina de Juicio por Jurados, Elvio Garzón, rubricaron un convenio marco de cooperación mutua entre ambas instituciones. El objetivo es la difusión, promoción y divulgación de las ventajas, potencialidades y evolución representadas en los Juicios por Jurados.



UADER. El presidente de la Cámara de Diputados, Angel Giano, y el rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), Luciano Filipuzzi, rubricaron un convenio específico para impulsar de forma articulada actividades culturales.

Arquitectura - Patrimonio

La recuperación del patrimonio arquitectónico dentro de la Cámara de Diputados que se llevó a cabo durante 2022 formó parte de un plan de puesta en valor y revalorización de los espacios comunes.

Durante todo el año se encararon obras de mejoras edilicias pero también de devolverle a los distintos lugares la historia de cada uno de ellos.

A continuación, se detallan los trabajos de arquitectura y mantenimiento que fueron llevados a cabo durante el actual período dentro del **Recinto:**

- Se agregó señalética de seguridad y evacuación
- Se reemplazó la totalidad de la iluminación unificando tonos y potencias.
- Se colocó iluminación decorativa al cielorraso del sector del estrado
- Se realizaron las réplicas y reparaciones en molduras de yeso en el sector curvas dentro de la zona de bancas
- Se refaccionó el cielorraso y el muro de la última bandeja, ambos lugares afectados por el ingreso de agua por el techo



- Se recuperó y restauró toda la placa de madera que estaba tapada con enduido en el sector curva de la zona de las bancas
- Se repararon los 28 sillones de bancas y estrado
- Se recuperaron las tres escaleras internas dentro del recinto
- Se puso en funcionamiento el balcón protocolar
- Se abrió el balcón oculto en la primer bandeja y se puso en valor
- Se abrió la puerta de acceso desde el recinto al primer piso del edificio y se puso la abertura en valor con las modificaciones de seguridad y las obras complementarias correspondiente

Por otra parte, también se realizaron las siguientes refacciones:

- Piso de pasillo en planta baja:** el piso se encontraba con hundimientos por pérdidas de cañerías cloacales y de agua.
- En el sector Ceremonial-Mayordomía se removieron pisos, contrapiso y cañería. Se reemplazaron y se reconstruyó el contrapiso, la carpeta y piso en su totalidad. En la actualidad se está trabajando en sectores puntuales del tramo desde cocina al pasillo central retirando piezas rotas, sueltas, hundidas o de dibujo fuera de diseño, retirando y reconstruyendo el contrapiso y reponiendo por réplicas de las piezas originales.
- Escalera de pasillo a presidencia:** se realizó la reparación en las contrahuellas de la escalera contigua al ingreso de la guardia hacia primer piso, con piezas